

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

Por medio del presente y de la manera más atenta y cordial, me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo de servicios Profesionales No. 51-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 17-2015**. Correspondiente al mes de Febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie **A** y correlativo número **000086**.

Actividades realizadas.

1. Cantera. Corte y extracción de bloques labrados.
2. Extracción y recolección de piedras tipo laja.
3. Extracción y cernido de tierra blanca.
4. Templo IV. Lado este. Topografía, nueva colocación de trompos para las unidades de excavación arqueológica.
5. Mundo Perdido, Grupo 6C-XVI. Túnel No. 11. Evaluación y diagnóstico.
6. Mundo Perdido, Grupo 6C-XVI. Túnel No. 11. Registro documental y fotográfico.
7. Mundo Perdido, Grupo 6C-XVI. Túnel No. 11. Inicio del proceso para la estabilización de estucos.
8. Templo III. Inspección permanente de grietas.
9. Templo III. Asesoría para la extracción y recolección de piedras tipo laja y tierra blanca.

10. Plaza oeste, estructura 5D-15. Asesoría para los trabajos de investigación arqueológica.
11. Asesoría en trabajos restaurativos en Grupo "G" Estructura 5E-58.
12. Asesoría en trabajos restaurativos en Estructura 5E-105.


Resultados obtenidos.

1. Cantera. Corte y extracción de bloques labrados. Consiste en excavar el humus de la superficie, normalmente el grosor radica de treinta a cuarenta centímetros, hasta topar con la superficie del manto rocoso, seguidamente sobre esta roca se hacen cortes lineales de setenta centímetros de largo, quince a veinte centímetros de ancho, y de treinta y cinco centímetros de profundidad, seguidamente con cuñas de acero se arranca el bloque, por no ser uniforme se le recorta la parte inferior y con esto se obtiene un bloque labrado. Para este mes se obtendrán 25 bloques labrados.
2. Extracción y recolección de piedras tipo laja. Esta actividad se realiza en partes elevadas de la montaña, usualmente las raíces desprenden el último estrato de la roca, formándose afloramientos y estas piedras son denominadas: piedras tipo laja. Para este mes se conseguirán 2,500 piedras.
3. Extracción y cernido de tierra blanca. Radica en picar con piocha sobre el banco de tierra blanca, a continuación se pasa por un harnero de un cuarto de pulgada, para quitar piedras medianas y pequeñas, así mismo raíces. En este mes se arrancará y colará diez metros cúbicos.
4. Templo IV. Lado este. Topografía, colocación de nuevos trompos. Esto se efectuará en escalinata ceremonial, en cuarto, quinto y sexto basamento; en el lado este, extremo norte. Con estos datos se podrán ejecutar las unidades de excavación arqueológica y conocer los datos arquitectónicos de escalinata ceremonial y de los basamentos en mención.

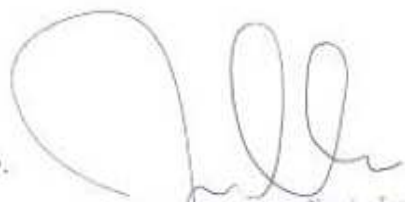
Lo anterior se debe al proceso de excavación realizado y el avance restaurativo a la fecha, provocaron la pérdida de la base de datos que indicaban las unidades de excavación.

5. Mundo Perdido, Grupo 6C-XVI. Túnel No. 11. Evaluación y diagnóstico. Con esto se conocerá el estado y daños en los estucos.
6. Mundo Perdido, Grupo 6C-XVI. Túnel No. 11. Registro documental y fotográfico. Consiste en documentar los deterioros presente y llevar el registro fotográfico, correspondiente de los daños y de cómo se van aplicando las técnicas, para lograr la estabilización.
7. Mundo Perdido, Grupo 6C-XVI. Túnel No. 11. Inicio del proceso para la estabilización de estucos. Para el desarrollo de las actividades se aplicarán las técnicas de limpieza en seco, resane, ribeteado, granceado e inyección de lechadas.
8. Templo III. Inspección permanente de grietas. Se efectúa cada dos días inspección para demostrar posibles cambios y comportamiento de las grietas en crestería y cámaras del templo, afortunadamente las grietas continúan exteriorizando buen comportamiento de estabilidad temporal, recomendando siempre la intervención a la mayor brevedad posible, para obtener la estabilización de crestería y cámaras del templo.
9. Templo III. Asesoría para la extracción y recolección de piedras tipo laja y tierra blanca. Estos materiales se sacarán y almacenaran para el momento en el cual se inicie con los trabajos de conservación arquitectónica.
10. Plaza oeste, estructura 5D-15. Asesoría para los trabajos de investigación arqueológica. En este mes continuarán el proceso de excavación en la esquina noroeste, a nivel del primer basamento. Esquina sureste, a nivel del primer basamento. En lado norte a nivel del primer basamento. Con la finalidad de exponer los paramentos, que servirán de base para la obtención de datos arquitectónicos y más adelante poder realizar la restauración.

11. Asesoría en trabajos restaurativos en Grupo "G" Estructura 5E-58. Continuarán con la recolección de piedras tipo laja, que servirán para la construcción de rellenos. Esta actividad se realiza en partes elevadas de la montaña, usualmente las raices desprenden el último estrato de la roca, formándose afloramientos y estas piedras son denominadas: piedras tipo laja.
12. Asesoría en trabajos restaurativos en Estructura 5E-105. En este mes las acciones se basarán en arrancado y recolección de piedras tipo laja. Esta actividad se realiza en partes elevadas de la montaña, usualmente las raices desprenden el último estrato de la roca, formándose afloramientos y estas piedras son denominadas: piedras tipo laja.


Enrique Maximiliano Monterroso Rosado.

Vo.Bo.


Lic. Jorge Enrique Chocón Tun
Administrador a. i.
Parque Nacional Tikal
Ministerio Guatemalteco de Patrimonio Cultural y Naturaleza